

ANEXO III**Composición del Tribunal para ingreso en el Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación**

Tribunal titular:

Presidente: Don José Pérez Velasco, del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Vocales:

Don Carlos Pérez Moreno, del Cuerpo de Gestión de Empleo del INEM.

Don Modesto Robledo Blanco, del Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación.

Doña Pilar Lamamie de Clairac y Recuero, del Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación.

Don Julio González Castejón, del Cuerpo de Técnicos de Telecomunicación a extinguir.

Actuará de Secretario don Julio González Castejón.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Antonio Bernabéu González, del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Vocales:

Don Sebastián Olivé Roig, del Cuerpo Técnico de Telecomunicación a extinguir.

Don Luis Arias Vega, del Cuerpo de Gestión de Administración Civil del Estado.

Doña Estrella Martínez García, del Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación.

Doña María Antonia Delgado Cuevas, del Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación.

Actuará de Secretaria doña María Antonia Delgado Cuevas.

ANEXO IV**Declaración jurada**

(Deberá extenderse según modelo adjunto y en formato DIN-A4)

Don
 con domicilio en
 calle
 y documento nacional de identidad número

Declara bajo juramento, o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de carrera del Cuerpo/Escala de

que no ha sido separado ni despedido del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En, a de de 199.....

(Localidad, fecha y firma)

Firmado:

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

13461 RESOLUCION de 14 de mayo de 1993, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se elevan a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocadas por Orden de 19 de febrero de 1993.

Transcurrido el plazo de subsanaciones a las listas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros, aprobadas por Resolución de 12 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 19).

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitivas las referidas listas, con las variaciones a que han dado lugar las subsanaciones de los defectos que las mismas contenían.

Las listas completas de admitidos y excluidos estarán expuestas en la Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, Gobiernos Civiles, Delegaciones del Gobierno en Ceuta y Melilla, Direcciones Provinciales del Departamento y sede del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Alcalá, 36, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Aquellos aspirantes cuya documentación de subsanación de errores, presentada dentro de plazo reglamentario, no aparezca recogida en las listas definitivas, podrán presentarse ante el Presidente del Tribunal que hubiera podido corresponderles, que les admitirá condicionalmente a examen si de la copia número 3 de la solicitud de admisión a las pruebas que deben presentar los interesados se deduce de una manera clara su legitimación para poder participar en las mencionadas pruebas; dando cuenta los Tribunales de esta clase de incidencias a la Dirección General de Personal y Servicios, quien adoptará la resolución que corresponda.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición ante esta Dirección General, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de mayo de 1993.—El Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanza Básica y Directores Provinciales de Educación y Ciencia.

ADMINISTRACION LOCAL

13462 RESOLUCION de 27 de abril de 1993, del Ayuntamiento de Figueres (Girona), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Agente de la Policía Local.

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, adoptado en la sesión celebrada el día 25 de febrero de 1993, se convoca oposición libre para proveer en propiedad cinco plazas de Agente de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

La solicitudes para tomar parte en la oposición libre se podrán presentar, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

La oposición se desarrollará conforme a las bases que se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 49, de 22 de abril de 1993.

Una vez publicada la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», a los sucesivos actos administrativos derivados de ésta, se les dará publicidad únicamente a través del tablón de edictos del Ayuntamiento y se notificará a los interesados.

Figueres, 27 de abril de 1993.—La Alcaldesa-Presidenta, Marià Lorca i Bard.

13463 RESOLUCION de 28 de abril de 1993, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico de Administración General (Licenciado en Ciencias Económicas).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 70, de fecha 26 de marzo de 1993, se publicó la convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad, mediante ope-